

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,933

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

POLÍTICA EUROPEA

Paris, Octubre de 1900.

Desde las tristes márgenes del Sena.—Productos españoles.—Centros españoles de enseñanza.—El Mapa del Cielo.—El fonógrafo.—Nuestra sección de vinos.—Vuelta a la calle de las Naciones.—Hungría.—Inglaterra.—Persia.—Bélgica.—El Luxemburgo y Noruega.—Alemania.—Otros países.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Me parece que por última vez, por este año, he vuelto a París, desde donde acabaré de dar a usted una ligera idea de esta Exposición, que repito no ha tenido el éxito de las anteriores. Precisamente por lo grande ha resultado incómoda, y con respecto al fracaso que la Exposición ha sufrido en general, y muy particularmente la Comisaría española, recomiendo a ustedes un libro que va a publicar mi íntimo amigo don Juan Valero de Tornos, en el que seguramente han de ver algo curioso.

Ni siquiera en perfumería, en que los franceses han llevado siempre la batuta, han presentado nada nuevo, y por lo que se refiere a la especialidad del Agua de Colonia, con razón nuestro compatriota don Salustiano Orive puede afirmar que la suya, por su superioridad, por sus condiciones higiénicas y por ser cuatro veces más barata que las extranjeras, ha destronado su uso de nuestro país.

Cuando nos encontramos un producto español que cierra la puerta a los extranjeros, me gusta siempre hacerlo constar, porque este es el único procedimiento de que no siendo eternamente deudores de Francia, lleguemos un día a la posible nivelación de los cambios.

También en la enseñanza vamos haciendo algunos progresos: en mi paso por Madrid he visto que se han creado establecimientos muy notables, sobre los que creo deber llamar la atención. Como decía un humorista español "Inglaterra es un pueblo donde los lores mandan, porque beben Jerez, y el pueblo obedece, porque bebe cerveza." Prescindiendo de esta relación entre el Gobierno y la bebida, es el cierto que el Jerez y el Cognac de la casa Domecq son los primeros de Europa.

Y sigamos con la calle de las Naciones. Seguramente de todos los edificios que la adornan, el pabellón húngaro es uno de los más notables. Tiene mezcla de arquitectura romana y de castillo gótico. El interior es también soberano, y hay una sala, que se llama la sala de los húsares, que es una verdadera maravilla.

Hay dentro de este salón una Exposición retrospectiva, que demuestra el lujo y el arte con que sabían vivir los antiguos señores húngaros. Inglaterra, que vuelve a llamarse en París la Gran Bretaña, y cuyo comité preside honorariamente el príncipe de Gales, ha hecho un edificio más interesante por lo que contiene, principalmente en colecciones de alhajas y de objetos de arte, que por su exterior.

Inglaterra parece que ha hecho gala en esta Exposición de preocuparse poco del papel que en ella pueda hacer, y realmente el edificio construido demuestra una vez más el poco entusiasmo con que los ingleses han venido al certamen.

Los persas han hecho un palacio, copia, como dicen aquí, del *Palais Médrésséy Maderschahi*. Es un edificio que tiene muchísimo relieve, y los tapices turcos *Kirman et du Korassan* llaman con justicia la atención.

Bélgica ha hecho un pabellón verdaderamente notabilísimo: es una copia de una Casa de Ayuntamiento del siglo XVI, de la antigua villa de *Oudenarde*, de tal estilo y de tal belleza, que en mi opinión es el edificio más notable que hay en la calle de las Naciones.

La Comisaría belga ha tenido el buen gusto de destinar una sala del entresuelo de su palacio al servicio de la prensa y de los periodistas de su país, exactamente lo mismo que la Comisaría española, cuyo nunca bien ponderado marqués de Villalobar no ha dado importancia ninguna al periodismo español, sin duda porque él escribe mal y apenas si lee en castellano con cierta corrección.

El Luxemburgo ha hecho un pequeño pabelloncito, sin grandes pretensiones, y cuyo principal encanto lo constituye la exposición de horticultura.

Noruega, nuestra vecina, ha construido un edificio enteramente hecho con maderas de su país, muy típico,

ciones literarias y editoriales con la capital de Francia.

La acreditada casa editorial del señor Núñez Samper ha abierto en Madrid una bien surtida librería en la calle de San Bernardo, número 34, librería que se encarga de remitir a provincias y al extranjero cuantos encargos se le hacen, y que aquí, en París, ha establecido ya correspondientes propios. Núñez Samper es uno de los editores más conocidos en España, y cuyo catálogo debe ser consultado por todos los libreros de América.

El fonógrafo no goza en París ni de la reputación ni de la simpatía que debiera, y son muy de agradecer los esfuerzos de los señores Eugens y Acosta, establecidos en la rue le Peletier, 21, para lo que podría decirse que es obra de dignificación del fonógrafo en Francia.

Es muy satisfactorio para España que una empresa nuestra extienda sus actividades y su trabajo hasta fuera del país.

Es menester ser justos con la tierra que nos vio nacer, donde lo mismo en la industria que en lo intelectual, se hacen todo género de esfuerzos. Con el título del «Derecho civil de las Familias Reales, matrimonios de Reyes y de Príncipes», el distinguido abogado don Manuel Die y Mas acaba de publicar un libro que no es solo de actualidad, sino de profundo estudio, y que creo que va a traducirse al francés.

Pero no nos apartemos de la Exposición, y volvamos a ella: nuestra sección de vinos ha tenido verdadera importancia, por más que ni las principales marcas de la Rioja, ni la importantísima casa de don Pedro Domecq, de Jerez, hayan concurrido a ella.

Como decía un humorista español "Inglaterra es un pueblo donde los lores mandan, porque beben Jerez, y el pueblo obedece, porque bebe cerveza." Prescindiendo de esta relación entre el Gobierno y la bebida, es el cierto que el Jerez y el Cognac de la casa Domecq son los primeros de Europa.

Y sigamos con la calle de las Naciones.

Seguramente de todos los edificios que la adornan, el pabellón húngaro es uno de los más notables.

Tiene mezcla de arquitectura romana y de castillo gótico. El interior es también soberano, y hay una sala, que se llama la sala de los húsares, que es una verdadera maravilla.

Hay dentro de este salón una Exposición retrospectiva, que demuestra el lujo y el arte con que sabían vivir los antiguos señores húngaros.

Inglaterra, que vuelve a llamarse en París la Gran Bretaña, y cuyo comité preside honorariamente el príncipe de Gales, ha hecho un edificio más interesante por lo que contiene, principalmente en colecciones de alhajas y de objetos de arte, que por su exterior.

Inglaterra parece que ha hecho gala en esta Exposición de preocuparse poco del papel que en ella pueda hacer, y realmente el edificio construido demuestra una vez más el poco entusiasmo con que los ingleses han venido al certamen.

Los persas han hecho un palacio, copia, como dicen aquí, del *Palais Médrésséy Maderschahi*. Es un edificio que tiene muchísimo relieve, y los tapices turcos *Kirman et du Korassan* llaman con justicia la atención.

Bélgica ha hecho un pabellón verdaderamente notabilísimo: es una copia de una Casa de Ayuntamiento del siglo XVI, de la antigua villa de *Oudenarde*, de tal estilo y de tal belleza, que en mi opinión es el edificio más notable que hay en la calle de las Naciones.

La Comisaría belga ha tenido el buen gusto de destinar una sala del entresuelo de su palacio al servicio de la prensa y de los periodistas de su país, exactamente lo mismo que la Comisaría española, cuyo nunca bien ponderado marqués de Villalobar no ha dado importancia ninguna al periodismo español, sin duda porque él escribe mal y apenas si lee en castellano con cierta corrección.

El Luxemburgo ha hecho un pequeño pabelloncito, sin grandes pretensiones, y cuyo principal encanto lo constituye la exposición de horticultura.

Noruega, nuestra vecina, ha construido un edificio enteramente hecho con maderas de su país, muy típico,

muy elegante y ornamentado principalmente con cuanto se refiere a industria pesquera.

Alemania, que en todas las secciones de la Exposición ocupa un lugar importante, ha hecho un pabellón de estilo de renacimiento alemán, de unos 80 metros de altura, cuyo edificio contiene grandes exposiciones en cuanto se refiere a librería, porque todos los países han procurado que dentro de cada pabellón haya algo que represente las fuerzas vivas del país, menos España, cuya sin par Comisaría ha tenido el gusto de deslucir por dentro, un edificio que tan elegante es por fuera.

Rumania, Mónaco, Suecia, Grecia y Servia han hecho también edificios propios, si no del tamaño de Alemania, y del arte de Hungría, por lo menos dando prueba de su buen gusto, y ornamentando mucho en el interior con productos de la industria y de la especialidad de cada país.

En resumen, la calle de las Naciones, sin tener la soberana distinción que tenía aquella calle de las Naciones de la Exposición Universal de 1878, es uno de los sitios más agradables de la Exposición, y todos los que la hemos paseado, cuando volvamos a andar el muelle de Orsay y hayan desaparecido las construcciones que hoy la adornan, hemos de sentir penosa impresión.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

CRÓNICA UNIVERSAL

El Congreso de la paz y el Transvaal.

Uno de los principales acontecimientos parisienses de la semana es el Congreso de la paz.

La primera sesión de este Congreso atestigüa ya la intención formal de los elevados personajes que en él toman parte de continuar la firma de la obra que han emprendido.

Los diplomáticos de la conferencia de La Haya, por razones de carácter político, no podían pronunciarse de un modo categórico sobre cuestiones como la del Transvaal; de fuerte que aquella conferencia se veía antemano condenada a la impotencia, como demostraron los hechos.

Los congresistas de París no se hallan sujetos a la misma reserva, y tal vez a esto deben el poder trabajar eficazmente en favor de la paz y del arbitraje, porque su voz será escuchada.

La prensa se convertirá en auxiliar del Congreso, cuyas resoluciones, publicadas después de cada sesión, tendrán seguramente gran resonancia.

Las cuestiones sometidas ayer al Congreso son hoy objeto de numerosos comentarios en la prensa.

Intil es decir que estos comentarios son unánimemente laudatorios. Y es que en la primera sesión, los congresistas han abordado ya la cuestión más candente de la actualidad: la cuestión sud-africana.

Un escritor extranjero, que es uno de los sociólogos más populares, M. Novikov, prendió, como vulgarmente se dice, fuego a la mecha, con la lectura del acta redactada por la comisión, acta que contiene este juicio:

«La acción del gobierno británico, al desdénar las recomendaciones del convenio de La Haya y al insistir en el empleo de la fuerza brutal para terminar sus diferencias con las repúblicas sud-africanas, es y debe ser condenada como un ultraje a la conciencia humana y una traición a la causa del progreso humanitario.»

Es de advertir que el acta en cuestión fué redactada por los representantes ingleses en términos tan violentos, que la comisión se vio en la necesidad de suavizarlos.

Pues bien, mientras que los congresistas ingleses, lejos de sostener al gobierno de su país en esta cuestión, se muestran con él más severos que los representantes de las demás naciones, un exministro francés ha cuidado de convertirse, en esta circunstancia, como en otras muchas, en campeón de Inglaterra. Este exministro es M. Ives Guyot.

La concurrencia no apreció bien, ó apreció en lo justo el valor que había que atribuir a la intervención de este personaje, puesto que acogió sus declaraciones con una indiferencia glacial.

Dadas las relaciones que unen a M. Ives Guyot con Inglaterra, todo el mundo se explicó su intervención en el asunto y en el expresado sentido.

Según este grande amigo de la Albión, toda la culpa está de parte del Transvaal; las repúblicas sud-africanas quisieron la guerra; no hay que compadecerlas, tienen lo que se merecen. Naturalmente, la réplica no se hizo esperar, y fué un inglés, el doctor Clark, exdiputado del Parlamento británico, quien refutó, punto por punto, los argumentos de M. Ives Guyot, reduciéndolos a la nada, entre los aplausos calurosos de la asamblea.

Después de Mr. Clark, M. Emile Arnaud, que se diferencia de M. Ives Guyot en que es un buen francés, demolió también toda la argumentación del director del *Sicle*, y con una lógica irrefutable reclama que el voto de censura no se aplique solamente a Inglaterra, sino que también a los demás gobiernos que sin intervenir, como les permitía, sin embargo, el texto terminante de las resoluciones votadas en La Haya (pues la conferencia de La Haya, a falta de acción personal inmediata, tuvo, al menos, por consecuencia el permitir a las naciones que se apoyen en resoluciones para obrar, cuando llegue el caso, en favor del arbitraje), han permitido que el número triunfe sobre el derecho y que dos repúblicas desaparezcan del mundo.

Era preciso que estas cosas se dijeran y fueran dichas en términos dignos y elevados.

Seguramente encontrarán eco en toda Europa.

A. SAISSY.

Paris, 3 de Octubre de 1900.

Huida de un corredor.—La usura en los pueblos.—Manera de operar.—Aumento de serenos.—Supresión de las horas cantadas.—Compras de fincas rústicas.—Cosecha de aceite.—Observaciones generales.

La desaparición de un intermediario que servía de corredor en préstamos, mas ó menos usurarios a pequeños industriales y labradores, es la comidilla de estos días.

Sabido es que por falta de establecimientos de crédito agrícolas y para esplotar las grandes necesidades del pequeño capital, hay en estos pueblos multitud de personas que se dedican a préstamos con crecido interés, y con tal de no dar la cara, encargan a corredores intrusos la colocación de sus fondos. Estos corredores, que cobran por su parte una buena comisión, son los que se entienden con los clientes, a quienes entregan el dinero mediante pagará con dos firmas mancomunadas, una la del dador y otra de un buen garantizador, dejando en blanco el nombre del prestamista, que solo se llena en caso de tener que ir a los Tribunales.

Al vencer el pagará el cliente entrega su importe al corredor que, no teniendo aquél a la mano, dá un recibo provisional suyo mientras recoge del poseedor el documento original.

Sucede con frecuencia que el pagador se contenta con este recibo y no se vuelve a acordar del pagará firmado. El corredor, por su parte, retiene los fondos bajo un pretexto ú otro y así se esplica que se forme una pelota grande, como ha sucedido en el caso actual, en que se hace subir la suma defraudada a cuatro mil duros.

Tan pronto como los tenedores de los pagará han sabido la desaparición del corredor, presentan los créditos a los firmantes que constatan tenerlos ya satisfechos al corredor, en virtud del recibo que exhiben, y como el tal no es quien para cobrar, de aquí la ejecución de muchos infelices a quienes se reclama por segunda vez el pago.

Como se vé, la ignorancia en los procedimientos y la excesiva confianza de la generalidad darán lugar a muchos disgustos, pues las cantidades están fraccionadas para que en caso necesario solo funcione el juzgado municipal, y ya se anuncian algunas demandas.

También se dice que en estos pagará figuran nombres supuestos y personas que niegan haber tomado a préstamo cantidad alguna.

El asunto promete y es sensible que nuestro actual estado social se preste tanto a estas inmundicias que constituyen robos ó estafas dignos del mayor castigo.

Desde principio de mes nuestro Municipio ha aumentado el número de serenos, suprimiéndose el histórico *Ave Maria* para anunciar las horas y haciendo invisible el consabido farol, cosas ambas que tenían sus inconvenientes, pues con el cántico y la luz los rateros y ladrones desaparecían a la llegada de los funcionarios nocturnos.

Estas medidas y el aumento de la guardia civil merecen plácemes por parte de este vecindario, tanto más cuanto que el invierno que se aproxima ha de ser penoso y difícil de soportar por la escasez de aceituna en toda esta región.

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

CRÓNICA AGUILARENSE

Huida de un corredor.—La usura en los pueblos.—Manera de operar.—Aumento de serenos.—Supresión de las horas cantadas.—Compras de fincas rústicas.—Cosecha de aceite.—Observaciones generales.

La desaparición de un intermediario que servía de corredor en préstamos, mas ó menos usurarios a pequeños industriales y labradores, es la comidilla de estos días.

Sabido es que por falta de establecimientos de crédito agrícolas y para esplotar las grandes necesidades del pequeño capital, hay en estos pueblos multitud de personas que se dedican a préstamos con crecido interés, y con tal de no dar la cara, encargan a corredores intrusos la colocación de sus fondos. Estos corredores, que cobran por su parte una buena comisión, son los que se entienden con los clientes, a quienes entregan el dinero mediante pagará con dos firmas mancomunadas, una la del dador y otra de un buen garantizador, dejando en blanco el nombre del prestamista, que solo se llena en caso de tener que ir a los Tribunales.

Al vencer el pagará el cliente entrega su importe al corredor que, no teniendo aquél a la mano, dá un recibo provisional suyo mientras recoge del poseedor el documento original.

Sucede con frecuencia que el pagador se contenta con este recibo y no se vuelve a acordar del pagará firmado. El corredor, por su parte, retiene los fondos bajo un pretexto ú otro y así se esplica que se forme una pelota grande, como ha sucedido en el caso actual, en que se hace subir la suma defraudada a cuatro mil duros.

Tan pronto como los tenedores de los pagará han sabido la desaparición del corredor, presentan los créditos a los firmantes que constatan tenerlos ya satisfechos al corredor, en virtud del recibo que exhiben, y como el tal no es quien para cobrar, de aquí la ejecución de muchos infelices a quienes se reclama por segunda vez el pago.

Como se vé, la ignorancia en los procedimientos y la excesiva confianza de la generalidad darán lugar a muchos disgustos, pues las cantidades están fraccionadas para que en caso necesario solo funcione el juzgado municipal, y ya se anuncian algunas demandas.

También se dice que en estos pagará figuran nombres supuestos y personas que niegan haber tomado a préstamo cantidad alguna.

El asunto promete y es sensible que nuestro actual estado social se preste tanto a estas inmundicias que constituyen robos ó estafas dignos del mayor castigo.

Desde principio de mes nuestro Municipio ha aumentado el número de serenos, suprimiéndose el histórico *Ave Maria* para anunciar las horas y haciendo invisible el consabido farol, cosas ambas que tenían sus inconvenientes, pues con el cántico y la luz los rateros y ladrones desaparecían a la llegada de los funcionarios nocturnos.

Estas medidas y el aumento de la guardia civil merecen plácemes por parte de este vecindario, tanto más cuanto que el invierno que se aproxima ha de ser penoso y difícil de soportar por la escasez de aceituna en toda esta región.

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La paz de Evora tuvo como consecuencia inmediata el casamiento de don Juan I con la hija del rey de Portugal doña Leonor, hecho en un principio beneficioso para castellanos y portugueses, por que aseguraba las buenas relaciones entre ellos, pero más tarde origen de una guerra que produjo grandes trastornos y males a Castilla y Portugal, pues al fallecer el monarca lusitano en 1383, al año próximamente de firmarse aquella paz, sin dejar más herederos que la esposa de don Juan, éste reclamó para su compañera el trono vacante; entre tanto, el maestro de Avis, hermano bastardo de don Fernando, que había sido procla-

La falta de esta cosecha, que constituye hoy la principal riqueza de este país, no obsta para que algunos capitalistas forasteros se vayan interesando en la compra de grandes propiedades olivares y cortijos, pagándolas a buenos precios.

Esto es debido al vuelo que han tomado los aceites refinados y los granos de toda clase, precios elevados que por ahora no tienen trazas de bajar, creyéndose por el contrario que los actuales tipos podrán más bien subir, en vista del desnivel que existe entre nuestra moneda y la extranjera, pues el precio de 30-32 a que se pagan los francos constituye una ganancia para el exportador de nuestros productos, mientras se traduce en pérdida para el importador, y como en este caso están los algodones y carbones que como primeras materias necesitan los catalanes, se comprende y explica la grave crisis que atraviesa el principado catalán.

Sin alegrarnos del mal que este experimenta, antes por el contrario deplorándolo, haremos sin embargo notar que los productos agrícolas van en aumento, mientras la industria catalana está en decadencia, después de una larga bonanza con la que se ha enriquecido aquella región á costa de las demás provincias españolas.

Las leyes prohibitivas y lo subido de nuestros aranceles serán de hoy más una remora para la producción catalana.

Creemos firmemente que no tardarán los mismos catalanes en pedir una rebaja en los aranceles, cuando no la supresión en absoluto de derechos en determinadas primeras materias que ellos necesitan.

Razón de más para que nuestros agricultores se estimulen sembrando algodón y nuestros mineros busquen nuevos yacimientos de carbones, aún sin explotar, principalmente en la provincia de Teruel, por falta absoluta de comunicaciones.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

6 Octubre 1900.

INSPIRACIONES

Hay que convenir en que las apariencias engañan muchas veces y en que es altamente consolador y lisonjero observar el dominio innegable del arte, la sugestión que produce en beneficio de todos, aún de esas personas mal calificadas de frívolas, de superficiales, solo porque conocen á fondo las puerilidades y futesas de la humanidad, le siguen de modo hábil la corriente y, burla burlando, dan al mundo lo que es del mundo y se quedan con lo que más les place. Esto último, lejos de ser un defecto, yo entiendo que es un gran mérito y que quienes lo poseen son dignos de admiración.

Imagínense mis benévolos lectores á uno de nuestros elegantes, de nuestros *sportmens*, preocupado según la generalidad por el último figurín, sujeto á la tiránica moda que lo mismo mortifica las piernas con un pantalón ceñido, que oprime el pesnezo con almidonados cuellos de ocho dedos de altura; imagínenselo escuchando deliciosa música que llena su alma de suave dulzura, que hace palpitar su corazón con violencia inusitada y abrillanta sus ojos de alegría; vedle luego congestionado de placer aplaudiendo los giros graciosos, los cimbreos artísticos, las flexibilidades juveniles de la esbelta *bailaora* andaluza, resto de belleza oriental que trae á nuestra memoria el póstico recuerdo de aquellos cantares y aquellas danzas.

La juerga aumenta; el ingenio se derrocha en aquella reunión de amigos sinceros, entrañables; el oro fundido se escancia en las cristalinas copas, apuradas de un sorbo apenas se llenan; la atmósfera se carga de enervantes perfumes; la fiebre se apodera de los cerebros y crea mil alucinadoras fantasmagorías.

Extinguídos los ecos de la culta juerga cuando el nuevo día alborea, marcha á descansar nuestro *sportmen*, que se siente otro hombre, un hombre todo corazón, inspirado como no creyó estarlo nunca y ante una página de Byron, sirviéndole de mesa su pierna derecha, traza con lápiz sus impresiones en forma más ó menos correcta, pero real, poética. ¡Oh poder de la inspiración!

¿Que quién es él? No importa. Cualquiera. Basta con referir el milagro.

ALII-MACES.

LOS BOERS

Paris 6. — El periódico inglés *The Morning Leader* explica el hecho de haberse considerado como inminente la rendición de los boers.

Estos tenían 60.000 cabezas de ganado en el valle de Olifant, y para poderlas poner en salvo entretuvieron á los ingleses entablando negociaciones de armisticio.

Conseguido su propósito, los transvalenses reanudaron las operaciones. El mismo periódico se burla de lord Roberts por decir éste que no quedan en el Transvaal más que unas cuantas partidas de merodeadores.

Las conclusiones del *Morning Leader* son que no hay motivo alguno para no considerar á los boers como verdaderos beligerantes, y que la guerra, á despecho de los partes oficiales, dista mucho de tocar á su término.

Londres 6. — Un despacho de Lorenzo Márquez, fecha de hoy, dice que el expresidente Kruger se embarcará para Europa á bordo del buque de guerra holandés *Gerderland* y establecerá su residencia en Bruselas.

Londres 7. — Un telegrama de ayer, del campamento de Aldershot, dice que se han dado las órdenes oportunas para que esté dispuesto á partir muy pronto, con dirección al África del Sur, un destacamento, lo más fuerte y numeroso que sea posible, del Real Condado de Surrey.

Las fuerzas embarcarán el día 7.

DE CHINA

Londres 6. — Un destacamento desembarcado del crucero inglés *Aurora*, ha ocupado á Changanantao.

Los alemanes han pedido que se les entregue el ferrocarril de Pekin á Tien Tsin.

Telegrafían de Tien Tsin con fecha del tres:

Li Hung Chang marchará mañana á Pekin, acompañado por el almirante ruso, por una escolta y por la guardia personal de aquel.

Giers, ministro ruso, tendrá una conferencia con Li Hung Chang.

Berlin 6. — Anteayer se recibió aquí la nota de Francia, siendo favorablemente acogida.

Paris 7. — Se asegura que las potencias han insistido cerca de los representantes de China respecto á la necesidad de que sufran un castigo ejemplar el príncipe Tuan y demás responsables de los asesinatos de extranjeros en el Celeste Imperio.

LA CONVERSIÓN DE AMORTIZABLE

La Duda amortizable que posea el Banco de España y los depósitos de la misma existentes en su Caja central y que van á la conversión, ascienden á un total de 795.509.000 pesetas, que con la bonificación legal del 13 por 100, representan en Duda interior la suma de 894.505.170 pesetas.

Las primeras 505.814.000 de esta cantidad están ya preparadas, y los títulos que en 4 por 100 interior representarán 571.569.820, se hallan numerados y recotados; se procede á su corte y estampación del sello en seco, de suerte que dentro de breves horas podrán ser entregados al Banco de España, habiéndose realizado la operación con gran actividad y método excelente.

LOS TÍTULOS

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Hacienda, dictando reglas para la emisión de títulos de la Duda amortizable.

Por dicho decreto se exceptúan de las formalidades de subasta la fabricación de papel especial, apertura de planchas y estampación de los títulos de la referida Duda amortizable al 5 por 100 que sean necesarios para atender á la emisión dispuesta en el decreto de 19 de Mayo último, en virtud de la autorización concedida por la ley de 2 de Agosto de 1899.

Se dispone así mismo que la estampación ha de verificarse necesariamente por el procedimiento calográfico.

Los gastos que se ocasionen por elaboración y tirada de los títulos serán aplicados á la emisión de Duda amortizable como minoración de su producto.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica un real orden, por la cual, y en vista de que el ministerio de Hacienda ha mandado que se pongan á disposición de la Ordenación de pagos de Guerra, cuatro millones de pesetas para satisfacer parte de los alcances que en sus ajustes abreviados resulten á favor de los generales, jefes, oficiales y tropa que pertenecieron á los disueltos ejércitos de Ultramar, se dispone la creación de una pagaduría

especial para satisfacer los alcances que resulten á favor de dichos individuos. Dicha dependencia se denominará "Pagaduría de alcances de los ejércitos de Ultramar."

La Ordenación de pagos de Guerra formará un resumen general por cada ejército, y pedirá el importe con la debida separación á la Caja de la sección de Ultramar de la Dirección de la Deuda antes del día 15 de cada mes.

La pagaduría de alcances que se crea hará la distribución por cuerpos y clases, y retirará su importe de la expresada Caja.

Para que los fondos correspondientes á cada cuerpo ó clase lleguen á su destino, se entregarán aquéllos por la pagaduría de alcances á la Caja central del ejército, que quedará así constituida, en representación general de los cuerpos y clases de los disueltos ejércitos de Ultramar, para estos efectos.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las cuatro de la tarde principió la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La presidencia propuso que la Corporación contribuyera á aumentar el esplendor de las honras fúnebres que el Cabildo Catedral celebrará en sufragio por el alma del general señor Martínez Campos, costeando una capilla de música y alguna cera, y después de impugnar la proposición los señores Zaragoza, Jiménez Illescas é Hidalgo y de hacer varias aclaraciones los señores Castillejo y García González fué puesta á votación, quedando aprobada por nueve votos contra tres. El señor Jiménez Illescas manifestó que, en caso de cooperar el Ayuntamiento á dichos sufragios proponía que lo hiciera distribuyendo una limosna entre los pobres. El señor García González aceptó la idea, sin desear la del señor Alcalde.

Acto seguido la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Conceder una licencia de cinco meses al teniente de Alcalde don Luis Junquito, para que atienda al restablecimiento de su salud, resentida según consta en el certificado facultativo que acompaña á su solicitud.

Aprobar el expediente relativo á las obras de reparación verificadas en el pavimento de las galerías de los locales que ocupan los juzgados en la planta alta de las Casas Consistoriales, y pasar á la comisión respectiva una proposición del señor Jiménez Illescas para que se construyan retretes en las dependencias mencionadas.

Aprobar otro expediente de varias obras de poca importancia verificadas en el edificio que ocupa la Audiencia provincial.

Idem el de la reparación de un tramo de cañería que comprende desde la puerta del Gobierno civil y calles de María Cristina y Claudio Marcelo, obras presupuestadas en 76 pesetas y 56 céntimos.

Autorizar á don Adolfo Castiñeira para que reforme un claro en la fachada de la casa número 4 de la calle Odreros, y á don Pedro del Rosal para que efectúe algunas mejoras en la fachada de la casa sin número calle de Zarco.

Aprobar el informe de la comisión de Gobernación en el expediente relativo á las obras que se han de ejecutar en la cárcel pública. Dicho informe es favorable al expediente y quedó aceptado por votación, tras largo debate, en el que intervinieron los señores Hidalgo, Zaragoza, Ariza, Jiménez Illescas y García González, ocurriendo un vivo incidente entre los dos últimos, motivado por la errónea interpretación de algunas frases.

Gratificar con 15 pesetas á José Castro Alvarez y Rafael Luque Romasanta, que extrajeron del Guadalquivir los cadáveres de dos niños, y con 25 á Francisco Blanco Mellado y Bartolomé Lara, por haber salvado á otras dos personas que estaban á punto de ahogarse en el río.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las cinco y veinte.

SOCIEDAD DE PARTICIPES

de las Aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico

Desde mañana 10 del corriente, se procederá á efectuar por los dependientes de esta Sociedad, con la intervención de los Inspectores de cada distrito, un aforo general de llaves, empezando por las calles siguientes: Buen Pastor, plazuela de las Bulas, Deanes, Angeles, Céspedes, Carniceros, plazuela de Abades, Cabezas, José Rey, Hornos del Cristo, Encarnación, Mascarnos, Bataneros, Emilio Castelar, Candelaria, Don Rodrigo, Agustín Moreno y Carrera de la Fuensanta.

Córdoba 9 de Octubre de 1900.

Gacetillas

—Peregrinación á Roma.

—Presididos por los Excmos. señores Arzobispo de Sevilla y Obispo de Badajoz, pasaron ayer por esta capital, en el tren correo, los peregrinos de la provincia eclesiástica, que se dirigen á Roma para rendir tributo de adhesión á la venerada persona del Santo Padre. En los andenes de la estación central de los ferrocarriles esperaban á los expedicionarios el señor Gobernador eclesiástico (S. P.) don Bartolomé Rodríguez; comisiones del Excmo. Cabildo Catedral, de la ilustre Comunidad de Curas párrocos, del Seminario Conciliar de San Pelagio, de la Casa-misión del Inmaculado Corazón de María y personas de distinción. Durante la breve estancia de los peregrinos, los ilustres Prelados conversaron afablemente con las comisiones de Córdoba que salieron á la estación á saludarles. Con los peregrinos de Sevilla y Badajoz salieron también los de esta diócesis. Las campanas de la Santa Iglesia Catedral anunciaron al vecindario, con general repique, el paso por Córdoba de la peregrinación á Roma.

—**Señor Alcalde.**—Los caminos que conducen á las estaciones de los ferrocarriles se encuentran en una situación pésima. Aquel abandono es causa de molestias para los transeúntes y de perjuicios para el sufrido vecindario. ¿Qué razones hay para que no se rieguen aquellas importantes vías, siquiera antes de la llegada de los trenes? Los caminos referidos donotan un abandono censurable.

—**Antonio Grilo.**—Desde ayer se encuentra entre nosotros el ilustre poeta cordobés don Antonio Grilo, que viene en busca de algún alivio á sus dolencias. Sea bien venido el insigne poeta lírico, gloria de las musas y honra de su patria.

—**Gran Teatro.**—El próximo día 20 inaugurará la temporada en el Gran Teatro la notable compañía cómica-dramática de don Manuel Espejo, en la que figuran los aplaudidos actores don José Mata y don Felipe Vaz. Abrirá un abono por veinte representaciones.

—**Visita.**—Una numerosa comisión de obreros de la asociación titulada "La Caridad", presidida por el secretario de la misma don Enrique Romero de Torres, visitó anteayer á su presidente honorario el señor Marqués de la Vega de Armijo, que la recibió con su proverbial galantería, expresándole su gratitud por la distinción de que le había hecho objeto y ofreciéndole su apoyo decidido. Los obreros quedaron muy satisfechos de la visita.

—**Juicios orales.**—En la sección segunda de esta Audiencia se verificarán mañana las vistas en juicio oral y público de dos causas, instruidas en el juzgado de Montoro, una por esta contra Pedro Vega Rodríguez, á quien defenderá el señor Costi; y otra por lesiones, contra José Guerrero García y otro; tienen á su cargo las defensas los señores Velasco y García Ramirez, y la representación el señor Castejón (don José).

—**De interés al comercio.**—Con objeto de dar mayor rapidez á la circulación de los *encargos* y *pequeños paquetes*, la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. ha dispuesto que los que se cambian entre Madrid y las poblaciones de Barcelona, Reus, Zaragoza, Córdoba y Sevilla, se transporten en los *trenes expresos*, bien entendido, sin embargo, que esta medida que se adopta en beneficio del público, no altera en nada lo preceptuado por la condición 6.ª de la tarifa especial X número 4, de gran velocidad, respecto de los plazos de transporte.

—**Subasta.**—Acordado por el Ayuntamiento de esta capital la celebración de un nuevo concurso de postores para contratar el suministro de doscientas fanegas de cebada con destino á la mantención de los caballos que montan los guardias municipales, el jueves 18 del corriente, de una á dos de la tarde, se constituirá en el despacho de la Alcaldía el Jurado que ha de clasificar las muestras de dicho grano que desde hoy se presenten en el negociado respectivo de la secretaría municipal, y adjudicar provisionalmente el remate á favor del autor de la proposición más ventajosa.

—**Machaguito.**—Como oportunamente dijimos, el doctor Orti, médico de cabecera del simpático diestro Rafael González, levantó ayer el apósito á la herida que aquel sufrió en la plaza de Zafra. Del detenido exámen que practicó el señor Orti, resulta que el carácter de la herida es bueno. El estado general del paciente es satisfactorio, aunque se ha presentado algo de reacción febril.

—**Accidente.**—En la calle Ambrosio de Morales resbaló y cayó anteayer un joven, sufriendo un golpe en la cabeza, que le privó del sentido. Fué auxiliado en la casa municipal de socorro, donde no le apreciaron herida ni lesión alguna.

—**Nuevo establecimiento.**—El licenciado en Farmacia don José de la Linde y Torres abrió ayer un nuevo establecimiento de farmacia y droguería, en las calles Diego León y Alfonso XIII, instalado con lujo y perfectamente surtido. A la apertura asistieron representantes de los Colegios Médico y Farmacéutico de esta capital y de la Prensa, galantemente invitados por el señor Linde, que los obsequió con vinos, licores, dulces y habanos. Le agradecemos la atención y le deseamos prosperidad en sus negocios.

—**Defunción.**—Después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en su pueblo natal, Valdeiras (León), el ilustre canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla don Gabino Alonso Castrillo, hermano del exsubsecretario de Gobernación y actualmente consejero de Estado, don Demetrio. Descanse en paz.

—**Que lo compongan.**—En la calle San Agustín hay un bache de grandes dimensiones, que por su frecuencia caídas á los transeúntes. Trasladamos la denuncia á quien deba remediar el desperfecto.

—**Exposición de Paris.**—En varios establecimientos y sitios públicos hemos visto algunos tarjetones anunciadores del gran éxito obtenido por las máquinas Singer para coser, cuya sucursal se halla establecida en la calle Ayuntamiento números 14 y 16. Felicitamos á los directores de esta acreditada casa por el *Gran premio de honor* alcanzado en dicha Exposición, deseándoles continúen obteniendo lisonjeros resultados.

—**Espectáculo.**—Un lleno completo hubo anteayer en la plaza de toros de esta capital. Los hermanos Moscardó fueron muy aplaudidos por sus difíciles trabajos en las tres barras fijadas; Mr. Pierr se elevó en globo, suspendido de una cuerda, á gran altura, descendiendo felizmente en las inmediaciones al camino del arroyo de Pedroches y los clowns hicieron las delicias de la *gente menuda* con sus escenas cómicas. La novedad del espectáculo era el trabajo de Don Tancredo realizado por el *Bolo*; este original torero salió á la plaza con traje *marmoreo* de Comendador, colocóse en el pedestal, en posición académica (sic) y aguardó la salida del toro con la tranquilidad de quien no teme á los revolcones. El novillo vió aquella figura rara y no le hizo caso; el nuevo Don Tancredo había triunfado en su empresa; mas no se conformó, sin duda, con quedar ileso y bajándose del pedestal fué en busca del becerrito que, harto ya de moji-gangas, arremetió contra el *Bolo* obligándole á medir la arena. Antonio Merino fué retirado á la enfermería y después de pasarle el susto salió de nuevo al ruedo, acabando con la vida de su enemigo de una buena estocada. Su *cuadrilla* le secundó *perfectamente*. Los espectadores obsequiaron con sus aplausos y bromas á los *diestros*.

—**Cuerpo de vigilancia.**—Los individuos de este cuerpo han detenido á un sujeto reclamado por el juez de instrucción y han denunciado á otros dos que promovieron escándalo en la calle Piedra Escrita, emprendiendo la fuga al ver á los dependientes de la autoridad.

—Desperfectos.—El pilar de la fuente pública de la plaza de San Lorenzo tiene rota la solería; la de la puerta de Plasencia arroja muy poca agua, y en cambio en las calles Osario y Espartería están rotas dos cañerías conductoras del precioso líquido, que sale en gran cantidad, desperdiciándose mientras le falta al vecindario.

—La langosta.—El ministerio de Agricultura ha dirigido a los gobernadores civiles una real orden en la que se les dan precisas y detalladas instrucciones para la campaña de extinción de la langosta. Entre otras cosas, se ordena que cada diez días den cuenta a la dirección general de Agricultura de la marcha de los trabajos, que deberán estar terminados el día 31 de Enero próximo.

—De viaje.—Ayer salió de esta capital para visitar la exposición de París, nuestro apreciable amigo don Juan de los Reyes, maestro de obras.

—Paseo.—Anteanoche estuvo muy concurrido el paseo del Gran Capitán, en el que tocó la banda del regimiento de la Reina en sustitución de la municipal, que asistió a las fiestas de Almodóvar del Río.

—Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agudos José Paez, natural de Priego, que se hallaba gravemente enfermo en esta capital, y Francisco Montes Nieto, que llegó en igual estado de Cabra.

—Jubilación.—Ha sido jubilado el sobrestante primero don Antonio Anglada Lopez, afecto a la provincia de Córdoba.

—Volaron.—En la noche del tres del mes actual desaparecieron dos buyes del cortijo llamado "Higuerales", término de Fernán Núñez, pertenecientes al vecino de dicha villa José Pintor Clavellinas. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—Oficinas.—Desde ayer las oficinas del Gobierno civil se hallan nuevamente en el piso alto del edificio que ocupa dicho centro oficial.

—Viaje.—Se dice que el señor Paraiso, al dirigirse a Cádiz, visitará a Jaén y a Linares y tal vez se detendrá en Córdoba.

—La salud en Madrid.—El *Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Durante la semana pasada ha seguido predominando la viruela y santillo la cifra más alta en el grupo ordinario de las enfermedades infecto-contagiosas. Las enfermedades del aparato respiratorio, especialmente la tuberculosis, las del corazón y de los riñones, y la terminación natural de muchos procesos crónicos han sido las que han dado mayor contingente a la mortalidad. De todas suertes, ésta no ha aumentado, es casi la ordinaria, y la enfermería nada presenta de particular y que obligue a fijar la atención en sentido alarmante."

—Escuela de adultos.—Desde el día primero del presente mes de Octubre, está abierta en las Escuelas graduadas anejas a la Normal de Maestros, calle de San Felipe, 5, una sección de adultos para varones de más de trece años, en la que se darán las siguientes enseñanzas: Religión, Lectura, Escritura, Ejercicios de lenguaje y ortografía castellana, Aritmética práctica, Nociones de Geometría con aplicación al dibujo lineal y de Geografía e Historia de España. La matrícula será gratuita y se solicitará del señor Regente de dichas Escuelas, todos los días lectivos, de seis a ocho de la noche, en instancia impresa, que se facilitará a los interesados que acrediten estar vacunados y tener más de trece años de edad. Las clases son diarias y empiezan un cuarto de hora después de oraciones.

—Guardia municipal.—Resumen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante los dos últimos días: Denuncia de una mujer y un hijo de esta que promovieron escándalo en una casa de la calle del Portillo.—Idem de varios individuos que se maltrataron en la plaza de Moreno.—Idem de dos sujetos que se golpearon en la calle del Viento, resultando uno de ellos con una contusión en la cara.—Idem del dueño de una casa de lenocinio de la calle Diego Mendez, por alborotar, y de varias personas que hicieron lo mismo en dicha casa.—Idem de un jitano que abofeteó a una mujer en una casa del Campo de Madre de Dios y le rompió varias ropas.—Idem de un joven que llevaba una caballería suelta por la plaza de San Pedro.—Idem de dos hombres que escandalizaron en una

casa de la calle Santa Inés.—Idem de otros dos que se amenazaron con navajas y pistolas en la Piedra Escrita.— Detención de una mujer embriagada que daba voces en la calle Gutiérrez de los Ríos.—Idem de un joven que se ocultó dentro de un cajón en un establecimiento de la calle Claudio Marcelo, para dormir, según manifestó.—Y parte de que el dueño de un estanco del barrio de Santa Marina se queja de que su familia no le deja entrar en su domicilio.

—Boletín Oficial.—El de ayer contiene lo que sigue: *Consejo de Estado:* Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo.—*Jefatura de minas:* Anuncios de las solicitudes de ciento veinte pertenencias de la mina *La tercera*, treinta de *La segunda* y sesenta de *La primera*, todas de hierro y del término de Adamuz.—*Administración de Hacienda:* Circular dictando prevenciones para la formación de la matrícula industrial del próximo año de 1901.—*Ayuntamientos:* Anuncio de la subasta que celebrará el de Doña Mencía el día siguiente a los treinta de publicado en el *Boletín*, para arrendar el impuesto por ocupación de la vía pública. Idem de que en el de Pedroche está abierto el periodo de recaudación voluntaria de cédulas personales hasta el 30 de Noviembre y expuesto al público el padrón industrial. Idem de que el de Belmez tiene también expuesto el mismo padrón. Invitación del de Montilla a los gremios, para que presenten sus solicitudes en el término de diez días, con el fin de celebrar los conciertos, como medio de hacer efectivo el encabezamiento de consumos. Anuncio de que el de Villa del Río tiene abierto el periodo para la adquisición de cédulas personales sin recargo, hasta fin de Noviembre. Idem de la subasta que celebrará el de Belalcázar el día 21 del actual, para arrendar el impuesto de consumos. Idem de que el mismo tiene expuesto al público el reparto de la contribución territorial y el de Valenzuela el padrón industrial. Idem de la aparición en Córdoba de una caballería, el cual ya hemos publicado. Idem de la subasta a que convoca el de Villalalto para el 17 del corriente, con objeto de arrendar los consumos.—*Juizados:* Edicto del de Estepa citando a don Isidoro Gálvez Jurado, don Ramón Montañón Solís, Juan Reyes Moreno, Manuel Benjumea Alvarez y Pedro Juárez González. Idem del de Córdoba a José Juan Serafín López. Idem del militar de Badajoz al soldado del regimiento Cazadores de Villarrobledo Rafael Alba Delgado. Idem del de Rute a Antonio Burguillos Arcos.—*Agencia ejecutiva:* Anuncio de la subasta que celebrará la de Córdoba, el día 13 del corriente, para vender varios bienes embargados.—*Fábrica militar de harinas de Córdoba:* Convocatoria al concurso de postores que celebrará el próximo día 17 para adquirir trigo.

—Registro.—Está vacante el de la propiedad de Ronda, de tercera clase. Se proveerá por concurso entre excedentes de Ultramar.

—Resultado positivo. Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

—Tres meses hace que el gobierno español concedió patente de invención por veinte años al señor Busacca, por un aparato que con el nombre de Cataforesis del estómago, ha obtenido un éxito sorprendente. Consiste dicho aparato en una faja epigástrica, provista de elementos que desarrollan una suave corriente eléctrica, que no produce la menor molestia, porque a ella son insensibles los nervios periféricos. De este modo se llevan los beneficios del tratamiento eléctrico a todas partes, sin que los enfermos, que pueden adquirir y manejar por sí mismos el aparato, tengan que acudir a los grandes centros de población. Esta corriente eléctrica continua, de tonicidad al estómago, corrigiendo su atonía, causa primera de sus enfermedades, y así realiza la curación de las dispepsias de todas clases, gastralgias, úlcera, dilatación del estómago, catarro gastro-intestinal, neurastenia, etc., etc., y todos sus síntomas secundarios, como las neuralgias y palpitaciones del corazón. Para hacer constar la electricidad del referido aparato, que el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, remite a las personas y puntos que se le indique, no hay más que aplicar sus polos a un timbre eléctrico cualquiera y sonará inmediatamente.

La apología y excelencias de un producto están en su bondad intrínseca, las hace y otorga el público, no sus autores. Sin mérito, de poco sirven los reclamos. El Licor del Polo de Orive empezó vendiéndose el primer año (el 70) 560 frascos; hoy véndese solamente en España, y a una sola casa, la de G. García de Madrid, 20.000 frascos al mes.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Muchos del polvo se quejan que en la ronda respiramos. Bueno fuera que la lluvia no se reduzca a rondarnos.

Pensamiento.
A muchas mujeres les ocurre como a los niños, que se enamoran de todo lo que ven.

Cantar.
Es muy hermosa tu cara porque así lo quiso Dios, al formarla con las rosas y con los rayos del sol.

De sobremesa.
En el cementerio de un pueblo se lee el siguiente epitafio: "Aquí yace Hipólito X..., tratante en cerdos, y que fué muy llorado por los suyos."

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Dionisio Areopajita, obispo, y compañeros mártires.—**MAÑANA:** San Francisco de Borja, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio por el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en San Andrés.

—Hoy, al toque de oraciones, último día de novena a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día de solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar, en la iglesia del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno; habrá rosario y letanía cantada, lectura y cantos propios del ejercicio.

—Hoy, a las siete de la noche, cuarto día de la solemne novena que la piadosa hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra a su excelsa Titular, en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral. Predicará D. Fernando Calatrava Gómez.

—Tercer día de la solemne novena que las religiosas carmelitas de convento de Santa Ana consagran a su excelsa Madre y fundadora Santa Teresa de Jesús. A las cinco de la tarde, expuesto S. D. M. cantará el santo rosario y la letanía, seguida después la lectura de la novena, concluyéndose con la bendición y reserva.

—En la parroquia de San Andrés, hoy al toque de oraciones, cuarto día de la solemne novena que la Hermandad de María Santísima del Rosario consagra anualmente a su excelsa Madre, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—La exposición de S. D. M. durante la novena del Rosario, en referida parroquia, será costada por doña Rosario García González, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy tercer día de novena a la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús. A las cinco de la tarde se expone S. D. M., se rezará la estación y cantará el santo rosario y la letanía, a continuación se leerá la novena con sus gozos y se terminará con la reserva y bendición con el Santísimo.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la Misa conventual que se celebra a las seis, se hará el ejercicio del mes del Rosario; los días festivos será a las cinco y media de la tarde.

—Todos los días, un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del santo rosario, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora; los domingos habrá cánticos.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se hará la devoción del santo rosario, durante el presente mes, a las seis de la tarde.

—En el convento de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario a las seis de la tarde.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 10 del corriente, de siete a nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de **D. Francisco Javier Solano y Zurita** (q. e. g. e.)
Su viuda e hijos ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario
Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de la **Sra. D.ª María de los Angeles Barbudo y Vergel**, que falleció el 10 de Octubre de 1899.
Sus sobrinos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Sexto aniversario
Las misas que se celebren hoy en el altar de la Vera-Cruz de la iglesia parroquial de

San Francisco, de siete a ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita **María de la Purificación Perez y Terroba**, que falleció el 9 de Octubre de 1894.

Su madre y hermanos ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Octavo aniversario.
Las misas que se celebren el día 10 del corriente, en la parroquia de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora **doña Ana Fernández y Carreras**, esposa que fué de don Manuel Merino, que falleció el 10 de Octubre de 1892.

Su viudo e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

R. I. P. A.
Las misas que se celebren el jueves once en la real iglesia de San Hipólito, de ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del **Sr. D. José de Rioja y Vizcaino**, que falleció en Córdoba el 11 de Octubre de 1894.

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas le encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Cuarto aniversario.
Las misas que se celebren el día 11 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del **Sr. D. Vicente Ceballos y Arroyo**, Doctor en Medicina y Cirujía, que falleció el 11 de Octubre de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el jueves 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de **D. Antonio Moñino y Barrera** y **D.ª Josefa Moreno Martínez**, que fallecieron en esta ciudad el 11 de Octubre de 1897 y 9 de Abril de 1888, respectivamente.

Sus hijos ruegan a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Consulta de enfermedades de los ojos
POR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2
Horas de diez a una
Para los pobres consulta de una y media a tres en la plaza de San Pedro, 2

No se confunda el género
de pianos con otros artículos que de cualquier establecimiento resultan lo mismo, pues el piano privilegiado, solo un fabricante puede construirlo. Y el centro general de música y pianos en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, de **Sánchez Gama e hijo**, ha sido el favorecido para depositario exclusivo en Andalucía de tres clases de pianos los mejores que en el mundo se conocen. Y regala 20.000 reales a la persona que encuentre en Andalucía pianos de tan buenas condiciones y tan sólidos y permanentes en la afinación como estos, cuya cantidad importante la viene ofreciendo hace largo tiempo inútilmente, por la imposibilidad de poderlos encontrar. Pianos y armoniums legítimos de las primeras marcas extranjeras a precios de fábrica. Cinco duros mensuales y tres por las máquinas de imprimir, las que mejor funcionan. Se cambian pianos, se alquilan, se reparan y afinan sin posible competencia.

El profesor D. Francisco
Toro Luna, da lecciones de 2.ª enseñanza a domicilio ó en su casa, Azonáicas, número 8.—Preparación para el Bachillerato. 20—13

OCULISTA.—Consulta diaria de 12 a 3 de la tarde, por el especialista don Juan Martín y Alguacil.—Fonda Española.

ACADEMIA PREPARATORIA
Dirigida por D. BALTASAR GIL, Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas y oficial de Caballería.
Preparación completa para las carreras de Ingenieros civiles, ciencias de la Universidad preparatoria de farmacia y medicina, y carreras militares.
Pídanse reglamentos donde se vé la relación de alumnos ingresados en los últimos años.
GUTIERREZ DE LOS RIOS, 84.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Chuletas de borrego a la papillot.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Manifestación socialista.
—**Clausura de la Exposición.**—**Canal en proyecto.**

Madrid 8 (2 t).
Hoy ha debido celebrarse en Bruselas una manifestación socialista.

Dicen de París que a principios del mes próximo será cerrada la Exposición.

La Cámara francesa nombrará una comisión para que estudie el proyecto de un canal de navegación que, atravesando el mediodía de Francia, ponga en comunicación el Mediterráneo con el Océano.

Varias noticias
Madrid 3 (7'35 n.)

En Charleston ha ocurrido un choque de trenes, resultando cinco muertos y 90 heridos, 25 de estos graves.

Al sur de Tien-Tsin 3000 chinos han sido derrotados por los alemanes. 8 (8 noche.)

En Aguaron se promovió un motín contra un fabricante francés, siendo apedreada y tiroteada la fábrica.

El diplomático Guizarro desembarcará en Cádiz, quedando a disposición del gobernador.

Silvela ha manifestado que el nombramiento de presidente del Senado se hará después de la convocatoria de Cortes y antes de la apertura.

Romero Robledo se hospedará en París en el domicilio del periodista español señor Delatte.

Le visitarán muchos republicanos a los cuales le ha agradado su último discurso.

Vuélvese a hablar de rozamientos personales entre los ministros.

También se habla de la aproximación de pidalistas y tetuanistas.

Los amigos de Villaverde piden que se adelante la apertura de las Cortes.

El señor Catalina exige a los temporeros de Obras públicas que acrediten su procedencia del ejército. 8 (8'40 n.)

Barcelona.—Se ha verificado la autopsia al cadáver de **Dominguín**, siendo expuesto en la capilla.

Esta es visitada por un gentío inmenso.

Antes de morir besó a **Badila**, diciendo: ¡pobre madre mía!

Hay muchas coronas, distinguiendo las del **Algabeno**, **Conejito** y otras.

En Palma fué cogido el novillero **Colón**, resultando con la clavícula izquierda rota.

ALMODÓBAR.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ SANZ Y MANZANO
FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 1.º DEL CORRIENTE
A LOS 36 AÑOS DE EDAD

Los funerales y misas rezadas que se celebren hoy en la parroquia de San Francisco, a las nueve de la mañana, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicados en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados viuda, hijos, padres, abuela, hermanos y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia del finado, que en paz descanse, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a dichos actos y encomendarla a Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.

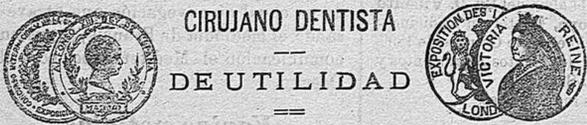
INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella
DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

MARIANO BELMONTE



CIRUJANO DENTISTA
DE UTILIDAD

En vista de los repetidos anuncios de la prensa madrileña relativos a los trabajos dentarios que con arreglo a nuevos sistemas se vienen practicando, en las mejores condiciones de higiene, comodidad y baratura, y deseo de corresponder al favor que me dispensa mi numerosa clientela, he instalado todos los aparatos necesarios para construir dentaduras con tal perfección, hasta ahora desconocidos y en condiciones económicas muy aceptables, como se puede comprobar por la adjunta nota de precios, garantizándolas y no cobrándolas hasta que el interesado esté completamente satisfecho de las mismas.

Dentaduras cauchut y dientes 2.ª clase, 100 pesetas.—Dientes sueltos de igual clase, 5 pesetas.—Dentaduras con armaduras metálicas y dientes 2.ª, 150 pesetas.—Las mismas y dientes 1.ª clase, 250 pesetas.—De níquel ó aluminio sobredorado y dientes 1.ª, 300 pesetas.—De oro 22 quilates, con dientes 1.ª clase, 600 pesetas.—Las mismas con encaja esmaltada, 800 pesetas.

Los aparatos de corrección bucal y obturadores, á precios convencionales.
MARQUÉS DE BOIL NÚM. 2 (ANTES MORILLOS)

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

RUBINAT-LLOORACH

Unica agua purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLOORACH

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLOORACH en el cuello de las mismas.

Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

VENTA DE MAQUINARIA ÚTIL

Una máquina de vapor locomóvil de tres caballos; un par de piedras francesas, sin estrenar, para molino harinero Laferté, con su bancada cubierta y tolva de hierro; un tambor y mallecaca para noria, de hierro; un herraje completo para piedra francesa, con engranes, palo-hierro y puente con su alivio. Precios económicos. Para ver y tratar, plazuela del Conde Gavia 3, Córdoba.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, estados mentales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientro abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch revive la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza,

En Córdoba se espenden estos preparados en la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Las Píldoras DE PARIS no fitibean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el acido ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Representaciones

y géneros en depósito, lo solicita persona con garantía. Dirijirse por escrito F. P., Zurbano 3, Centro de Anuncios, Barcelona.

Arrendamientos

Se hacen desde el día de las casas siguientes:
Fralles 63.
Relejo 99.
Para tratar de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados núm. 18.

Tres hechos á la medida para niños y niñas, desde su menor edad hasta 14 años. Se confeccionan capas de señora y toda clase de abrigos, hechura de sastr. Fuensanta Guerrero. Plazuela de la Ribera 7. 5-4

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens, 2.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 6, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Castravosa). VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Hemorragia (fujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Píldoras Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

ESTÓMAGO

EL DIGESTIVO HERBERA, 4 ptas. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Difteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kaller), 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Al público

Se venden en precio económico cuatro coches fúnebres, dos blancos y dos negros, con sus garniciones y demás enseres. Pueden verse, Cristo 7, y se trata, Cristóbal Colón 24, con D. Francisco Rodríguez, que tiene la llave. 10-1

PERDIDA. Del lugar del Naranjo se ha extraviado un perro negro, atravesado, y una podencia, colorada, careta y con las orejas gachas. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á la confitería del Realejo, se le gratificará. 1-1

Desde el día se arriendan dos casas: Una en 33 pesetas y otra en 20 mensuales, las dos con buenas habitaciones y agua de pié: pueden verse, á todas horas. Razón, Agustín Moreno 139. 3-1

PERDIDA. El lunes por la mañana se extravió desde la Judería, calles Encarnación, Séneca á la de Claudio Marcelo, un vestido para niño pequeño, de lana blanca, con un ramito celeste. A quien lo presente Ramírez Arellano 6, se le gratificará.

Para casa de los padres desea encontrarse colocación un ama de cría, primeriza, que habita Mayor de San Lorenzo 175. 10-5

Arrendamiento ó venta.

Se hace de un olivar en la Campiña de Montoro, al sitio del Cañal, con setecientos veinte plantas, suerte conocida por la de la casa. Para tratar de sus condiciones pueden dirigirse á don Rafael Ortiz, en Córdoba, calle Obispo Herrero número 34.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, 134.

MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Y DEL Consultorio de La Cruz Roja

Premiado en Exposiciones y Sociedades Científicas con diplomas y medallas de oro.

Construcción de dentaduras de oro, aluminio, cauchut y composición, todos por el sistema americano. Coronas de oro y trabajos de puente. Orificaciones y empastes de platino, esmalte y guttapercha. Las operaciones dentarias se practican con arreglo á los adelantos antisépticos, sometiendo todo el instrumental á una rigurosa asepsia, evitando por este procedimiento toda clase de contagio. Para las operaciones dolorosas, que por su importancia lo requieran, se emplean en esta clínica anestésicos generales ó parciales, entre estos últimos, los de verdadero éxito, tales como el «Benesol», Cocaina Coiccolada y el del Dr. Wilson que tan justa fama gozó en el Norte de América por sus excelentes resultados.

30, Alfonso XIII, 30 (antes Lico) Honorarios módicos. — Consulta permanente. — Gratis á los pobres.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

!!!Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68. SEGUROS

de la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 156.—Inspección especial Manueles, 5.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Lina y don Antonio Carrasco.